



www.sanjuanevangelistacuena.com

AL SR. PRESIENTE DE LA JUNTA DE COFRADIAS DE LA SEMANA SANTA DE CUENCA

Estimado Jorge:

Por medio del presente te hago saber que la Junta de Diputación de la Venerable Hermandad de San Juan Apóstol Evangelista en sesión celebrada el día 23 de marzo de 2.009 adoptó el siguiente acuerdo:

- Manifestar expresa y solemnemente su firme e inquebrantable posición a favor de la vida desde el mismo momento de la concepción en consonancia con la postura mantenida por la Iglesia Católica a la que como asociación publica de fieles pertenece.
- Expresar el solemne compromiso y colaboración de la Hermandad para todas aquellas actuaciones que en defensa de la vida por la Iglesia Diocesana directamente, o con su beneplácito o patrocinio se promuevan.
- Participar el presente acuerdo a la Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cuenca de la que es parte la hermandad mostrando igualmente su incondicional apoyo y participación en cualesquiera declaración o actividad que por esta se realice a tal fin.
- Invitar al resto de las hermandades a que en sus organos de gobierno se adopten acuerdos expresivos e inequívocos a favor de la vida desde el mismo instante de la concepción.

Por otra parte te participo que habiendo tenido conocimiento con posterioridad de la nota de prensa emitida por la Junta de Cofradías el mismo día 23 de marzo de 2.009, por la hermandad de San Juan Apóstol Evangelista se ratifica y suscribe íntegramente la misma haciéndola propia y se reitera el compromiso expuesto en el acuerdo adoptado.

Cuenca, veinticuatro de marzo de dos mil nueve

Por la hermandad, el Secretario

El Representante en la Junta de Cofradías

José Julián Espada Ramos



Juan Vicente Langreo Huerta